

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**COORDINACION DE JUVENTUD Y VOLUNTARIADO**

**INFORME FINAL**

**COLONIAS VACACIONALES 2018, QUITO, CIUDAD DE GUAMBRAS  
FELICES**

**DATOS GENERALES**

<b>DATOS GENERALES COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA 2018</b>			
<b>FECHA:</b>	<b>DEL 12 AL 16 DE MARZO PARROQUIAS DE NORCENTRO DEL 19 AL 23 DE MARZO PARROQUIAS DEL NOROCCIDENTE Del 28 de julio al 09 de agosto de 2018</b>		
N° Colonias implementadas:	245	N° Barrios beneficiados:	774
N° Niñas y niños que participaron:	18595	N° de Voluntarios Involucrados:	2021
N° Total beneficiarios:	20616	Presupuesto Invertido:	\$675.849.84

**Responsables:**

Director Metropolitano de Gestión Participativa

Coordinador de Jóvenes y Voluntariado

Coordinador de Casa Somos Quito

Equipo Zonal de coordinación de Colonias Vacacionales

## INDICE

### RESUMEN EJECUTIVO

1. Contexto y Objetivos de la Evaluación
2. Objeto, alcance y límites
  - 2.1 Descripción del proyecto
  - 2.2 Metodología de la Evaluación
3. Resultados de la Evaluación
  - 3.1 Contexto y pertinencia del proyecto a las necesidades que se deben satisfacer y los problemas que se deben solucionar
  - 3.2 Eficacia y Eficiencia del Proyecto
  - 3.3 Presupuestos asignados y lecciones Aprendidas
  - 3.4 Sostenibilidad en resultados Logrados
4. Conclusiones sobre resultados y rendimiento del proyecto

### ANEXOS

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Colonias Vacaciones, "Ciudad de Guambras felices" constituye una actividad emblemática de la Alcaldía de Quito, que a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y en coordinación con las 8 Administraciones Zonales, se lleva a cabo en verano de cada año; es así que este es el octavo año que se llevó a cabo esta iniciativa.

Las Colonias Vacacionales: "Quito, ciudad de guambras felices", es un espacio recreativo que contribuye al ejercicio del derecho a la recreación y al sano esparcimiento de niños, niñas y adolescentes de edades entre 6 a 12 años, mediante el desarrollo de actividades lúdicas, juegos tradicionales, manualidades, actividades artísticas y deportivas, para que a través de la diversión y el juego, se promueva el aprendizaje y relacionamiento socio cultural, tendientes a fortalecer y desarrollar la participación, y fortalecer los valores de los seres humanos.

Para el desarrollo de las Colonias en el distrito se considera la igualdad de oportunidades, privilegiando a la población infantil y juvenil que no se han beneficiado de estas actividades durante algunos años y que no tienen acceso a estos servicios que ofrece la Alcaldía de Quito.

De esta forma cualquier ciudadano sin considerar condición económica, social, física, edad, sexo, religión, etc, puede participar activa y positivamente construyendo una ciudad inclusiva y así reduciendo las brechas de desigualdad.

En esta iniciativa en el año 2018, han participado 18565 niños y niñas de todo el Distrito Parroquias Rurales y urbanas, 700 jóvenes en calidad de coordinadores líderes voluntarios y 1321 voluntarios, quienes apoyaron de manera solidaria, comprometida y desinteresada en el desarrollo de Colonias Vacacionales.

Durante los primeros días del año 2018, la SGCTYPC emitió los lineamientos generales los mismos que se enfocaron en la igualdad de oportunidades, incluyendo a niños y niñas de los sectores vulnerables en situación de riesgo, movilidad humana y discapacidad. Todas las actividades programadas para esta época vacacional han sido desarrolladas por un equipo técnico en temas de niñez.

Las actividades recreativas, lúdicas, culturales, deportivas, juegos tradicionales, dinámicas grupales tienen el objetivo de fomentar y sensibilizar a la población infantil en temas relacionados al cuidado ambiental, fomento a la lectura, campaña de reciclaje y prácticas basada en valores de los seres humanos.

A partir del año 2017, se fortalecen las actividades programadas para Colonias Vacacionales 2018, y es enfocar en garantizar el derecho a la recreación y buen uso del tiempo libre en función de la Protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, forjando valores en todos los participantes para lograr un forma de vida más humana y transmitirlos en todos los sectores que son beneficiados con esta iniciativa.

Para el Ciclo Costa se desarrollan actividades de recreación para la población infantil y juvenil de ese sector. Se fortalecen los conocimientos y actividades para niños y niñas de parroquias rurales como San José de Minas, Pacto, Gualea, Nanegal, Nanegalito.

Para el Ciclo Costa y Sierra, la participación de la familia en las actividades que la Alcaldía impulsa, es un factor imprescindible para el desarrollo y compromiso ciudadano, por tal motivo, en los lineamientos emitidos por la secretaría para las Colonias Vacacionales, se desarrollaron actividades de inauguración y clausura como un día de integración de la familia. Durante esta jornada realizaron varias actividades para niños, jóvenes y padres de familia (caritas pintadas, títeres, juegos colaborativos, etc) , esto a su vez permitió fortalecer el vínculo de todos los actores y hacer de esta ciudad más participativa, involucrada, humana y comprometida con la niñez.

Durante esta jornada de inauguración se informa a los padres de familia que sus hijos participaran de actividades culturales (cuenta cuentos, obras teatrales, danza, títeres, exposiciones de sus trabajos, manualidades, música, baile, entre otros), actividades deportivas (básquet, fútbol, vóley), juegos tradicionales, salidas a lugares turísticos como son: parques metropolitanos, recreativos (Jardín de Alado – espacio lúdico educativo para el cuidado de aves), cine, teatro México, Zoológico, Teleférico, Yaku, Jardín Botánico, etc, es decir, que sientan que su tiempo libre está garantizado con varias actividades programadas para el disfrute de las vacaciones. Estas actividades son organizadas por la Alcaldía de Quito y son gratuitas. (Ciclo Sierra)

Para el Ciclo Costa, por la distancia y la seguridad de los niños, se desarrollan actividades cercanas a cada una de las parroquias.

Esta iniciativa se puede desarrollar con la participación de aproximadamente 2000 voluntarios, los mismos que participan durante 4 meses en procesos de formación, capacitaciones motivacionales, actividades deportivas, recreativas, lúdicas. Esto permite que los voluntarios cuenten con las herramientas necesarias para transmitir de manera efectiva en 774 barrios de la ciudad y que beneficien a más de 18795 niños y niñas en situación de vulnerabilidad en todo el Distrito.

Para garantizar la participación del voluntariado, la SGCTYPC cada año, planifica un proceso de formación en el que se enfoca a formar a 500 líderes juveniles del todo el DMQ. Este año 2018 se realizó el **"PROCESO DE FORMACION A JOVENES VOLUNTARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO Y LA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PRACTICAS MEDIANTE JUEGOS RECREATIVOS Y LUDICOS EN LA EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES 2018"**. Este proceso de formación tuvo una duración de 18 horas y se llevaron a cabo en tres jornadas desde el mes de julio y agosto del presente año.

Se llevó a cabo el proceso de formación de manera presencial en las instalaciones del Colegio Benalcazar, las temáticas trabajadas fueron: motivación para líderes voluntarios a través del arte, la lectura y la creatividad mediante instrumentos y metodologías que permitieron la aplicación en

beneficio de niños y niñas de 6 a 12 años de edad, además que se emitieron pautas para generar procesos de emprendimiento productivo.

En este contexto, los jóvenes líderes amplían sus conocimientos, desarrollan habilidades, cuentan con herramientas necesarias para el trabajo comunitario y aportan directamente en iniciativas barriales de su sector.

Todas las actividades de capacitación planificadas con anticipación se enfocaron en temas relacionados a la prevención de riesgos los mismos que garantizan y aseguran la protección integral de los niños/as durante las jornadas de Colonias Vacacionales.

Es importante mencionar que los 2000 voluntarios son capacitados en las temáticas que se requieren para implementar las herramientas durante la jornada de Colonias Vacacionales. El proceso de formación se desarrolla en varios espacios de las Administraciones Zonales, es decir la SGCTYPC fortalece a líderes juveniles, y en cada zona tienen la responsabilidad de formar a todos los voluntarios que forman parte del proceso para entregar las herramientas necesarias para cumplir con la calidad del servicio a la niñez.

## **2. CONTEXTO Y OBJETIVO DE LA EVALUACION**

Dentro de la Planificación del Proyecto Quito Acción, la última fase es la evaluación de las Colonias Vacacionales, instrumento que permite validar el cumplimiento de lineamientos, directrices, mejorar el proceso de ejecución y tomar las recomendaciones emitidas en los informes como insumos para el desarrollo de esta actividad para el año 2019.

El objetivo fue analizar la aplicabilidad de las herramientas técnicas, directrices y lineamientos emitidos en la Planificación, coordinación y ejecución de Colonias Vacacionales 2019 y se consideraron los siguientes criterios:

### **2.1 DESCRIPCION DE COLONIAS VACACIONALES, CIUDAD DE GUAMBRAS FELICES**

Con el objetivo de garantizar el derecho del buen uso del tiempo libre y esparcimiento de los niños, niñas y adolescentes, la Alcaldía de Quito un año, desarrolla las "COLONIAS VACACIONALES 2018".

Esta iniciativa municipal, busca promover durante el periodo vacacional espacios de recreación, buen uso del tiempo libre, mediante actividades lúdicas e inclusivas en los diferentes barrios del Distrito Metropolitano de Quito. Durante dos semanas de cada año, permiten a los niños, niñas y jóvenes disfrutar de actividades deportivas, artísticas y educativas, las mismas que propiciarán un pleno disfrute.

A partir del año 2014, la iniciativa de Colonias Vacacionales, se ha fortalecido mediante actividades que permiten que los niños, niñas y adolescentes cuenten con información relacionada a la protección de sus derechos, cuidado y prevención de riesgos, incentivar a la lectura, cuidado ambiental entre otros. En estos procesos lúdicos se fortalecen los valores de los seres humanos como eje transversal en todas las acciones durante las jornadas.

A partir del año 2016, el Consejo de Protección de Derechos (Compina), emite un INFORME DE OBSERVANCIAS DE POLÍTICA PÚBLICA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS N° 002 "EJERCENDO EL DERECHO A LA RECREACIÓN A TRAVÉS DE COLONIAS VACACIONALES", cuyo objetivo fue poner en conocimiento las recomendaciones de mejoramiento del proceso de implementación de las Colonias Vacacionales y que sean aplicados de manera efectiva, protegiendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes que participan en esta iniciativa.

A partir de este informe, se implementan acciones de mejoramiento al proceso de planificación, coordinación y ejecución que será detallada en este informe.

Los entes ejecutores son las Administraciones Zonales, quienes contaron con instrumentos técnicos como la "Guía metodológica para la implementación de Colonias Vacacionales", documento que contiene lineamientos generales, directrices, protocolos, instructivos y herramientas que permiten el cumplimiento efectivo de esta actividad en beneficio de la población infantil en situación de vulnerabilidad.

Esta iniciativa se desarrolla con el apoyo de más de 2000 voluntarios entre líderes juveniles barriales, estudiantes universitarios de carrera afines (parvularios, psicólogos, comunicadores sociales, trabajo social), y la comunidad, que tienen el compromiso de servir durante la época vacacional, garantizando el derecho que tienen los niños, niñas, adolescentes a la protección mediante actividades recreativas, lúdicas y el disfrute de su tiempo libre.

La Guía de Actividades es una herramienta que sirve como apoyo para que el voluntariado pueda aplicar los conocimientos adquiridos en los procesos de capacitación. Este documento elaborado con el apoyo de diferentes dependencias municipales, sirve de guía para todo el equipo municipal y comunitario que liderará y acompañará el desarrollo de las Colonias Vacacionales, se podrá encontrar un detalle de todas las actividades que serán realizadas, así como lineamientos generales para el correcto desarrollo de las colonias.

Los recursos asignados a las administraciones zonales sirven para la contratación de los siguientes productos: capacitación para el voluntariado, transporte para las visitas a sitios turísticos, material didáctico para realizar trabajos manuales, adquisición de libros, eventos culturales, refrigerios garantizando alimentación saludable, vestimenta para los voluntarios (chalecos y gorras) y los niños (gorras y mochilas).

### **2.1.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MEJORAR PROCESO DE COLONIAS VACACIONALES 2018**

- 1) Se desarrolla Guía metodológica para la implementación de Colonias Vacacionales, considerando todas las recomendaciones realizadas por el Consejo de Protección de Derechos.
- 2) La coordinación interinstitucional y participación de las Secretarías de Inclusión Social, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Educación, Recreación y

Deportes, Secretaría de Ambiente fueron un apoyo fundamental para lograr los resultados en beneficio de la comunidad.

- 3) Los instrumentos técnicos relacionados a los temas de Protección de Derechos, han sido validados por la Secretaría de Inclusión Social, Consejo de Protección de Derechos (Compina), Secretaría General de Seguridad mediante el equipo técnico de los Centros de Equidad y Justicia.

- FICHAS DE REGISTRO DE NIÑOS Y NIÑAS
- FICHA DE REGISTRO DE VOLUNTARIOS
- CÓDIGO DE CONVIVENCIA PARA EL VOLUNTARIADO
- AGENDA DIARIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS
- ACTA COMPROMISO – PADRES DE FAMILIA / REPRESENTANTES LEGALES
- PLAN DE CONTINGENCIA CONSIDERANDO ESPACIOS ADECUADOS, VALIDACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EN CASO DE PRESENTARSE CUALQUIER TIPO DE VULNERACIÓN CONTACTOS DE HOSPITALES CERCANOS, POLICIA COMUNITARIA, CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA.

- 4) Unos de los ejes fundamentales para garantizar la participación del voluntariado, es el proceso de capacitación en el cual se desarrolla una malla curricular para preparar a los jóvenes líderes comunitarios, líderes barriales y voluntarios en general en temas importantes para la municipalidad como son: Protección de Derechos, Prevención de Riesgos y abusos en la niñez y adolescencia, primeros auxilios, actividad física, deportiva, dinámicas grupales, actividades recreativas, motivación, y brindar todas los insumos para que puedan aplicarlo durante la jornada de CV.

Se adjunta el detalle de programas de capacitación para el desarrollo de CV 2018:

- Capacitación a funcionarios municipales que participan como coordinadores de los puntos de Colonias, en Talleres deportivos y de recreación, el mismo que se realizó durante el mes de Febrero de 2018.
- Capacitación a funcionarios municipales en la Ruta de Protección de Derechos a NNA, con el apoyo de los promotores de los Centros de Equidad y Justicia realizado durante el mes de abril en todas las zonas.
- Capacitación y Sensibilización a funcionarios municipales en temas relacionados a Prevención de Riesgos, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, sexual, de género, maltrato infantil.
- Capacitación y sensibilización a 500 voluntarios coordinadores de Colonias Vacacionales en temas relacionados a: Derechos humanos, Prevención de todo tipo de violencia (Violencia intrafamiliar, de género, maltrato infantil, prevención de abuso sexual), Ruta del Protección de Derechos (CEJ).
- Capacitación y sensibilización a 500 voluntarios coordinadores de Colonias Vacacionales en temas relacionados a dinámicas grupales, actividad física y

actividades recreativas con el apoyo de la Dirección Metropolitana de Deportes.

- Capacitación y sensibilización a 500 voluntarios mediante el proceso de FORMACION A JOVENES VOLUNTARIOS en temas relacionados al desarrollo de actividades recreativas y lúdicas en la ejecución de las Colonias Vacacionales. Durante la jornada de capacitación se trataron los siguientes temas: Manejo de grupos a través de actividades lúdicas y recreativas para replicar a niños/as de 6 a 12 años, el arte como incentivo de participación en Colonias Vacacionales, motivación a niños y niñas a la lectura (cuenta cuentos), motivando a la creatividad a través del arte, ejercicios prácticos con insumos como Guía de actividades de CV diseñada por expertos en temas de niñez y adolescencia del DMQ.
- Capacitación y sensibilización a 1800 voluntarios adicionales a los líderes, y fueron capacitados en las mismas temáticas en las administraciones zonales, garantizando la participación activa, responsable y con compromiso de servicio a más de 18900 niños y niñas del DMQ.

### **2.1.3 APLICABILIDAD DE LAS DIRECTRICES PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS COLONIAS VACACIONALES**

Las colonias vacacionales son organizadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ejecutadas por las Administraciones Zonales en coordinación y apoyo de Secretarías, Direcciones y Empresas Municipales, en cogestión y corresponsabilidad con la comunidad, en donde participan líderes barriales, y jóvenes voluntarios de barrios y parroquias del Distrito.

Las colonias vacacionales se realizarán entre los meses de julio o agosto de cada año, en el horario de 8H00 a 12H30, en 234 puntos de la ciudad, distribuidos en 58 parroquias del Distrito urbanas y rurales, beneficiando a más de 18900 niños, niñas y adolescentes de edades entre 6 a 12 años de edad en situación de vulnerabilidad y menos accesos a estos servicios.

Esta actividad gratuita que beneficia a los barrios en situación de vulnerabilidad, con accesos limitados, y barrios no atendidos en años anteriores, priorizando la atención a todos los niños de la ciudad.

Las inscripciones se las realiza en las Administraciones Zonales, Casa Somos previo al registro de varios documentos como: fichas de registro, acta compromiso de padres de familia o representantes legales de los niños, así garantizamos la seguridad, compromiso y atención que se brinda durante las Colonias Vacacionales. (ANEXOS)

Los espacios físicos deben ser lugares adecuados para recibir a niños y niñas, por lo tanto deben ser agradables, limpios y estar en buenas condiciones, para ello la SGCTYPC en coordinación con las Administraciones Zonales emite un documento que se llama PLAN DE CONTINGENCIA, en el que constan:



- Aspectos demográficos y de ubicación con mapa

<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL</b>		
<b>PARROQUIA</b>		
<b>SECTOR</b>		
<b>BARRIO, COMUNAS</b>		1
		2
		3
		4
		5
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>		# de familias
<b>CLIMA</b>		
<b>TEMPERATURA</b>		15°C – 25°C
<b>VÍAS DE CONEXIÓN</b>		
<b>ALTITUD</b>		1800 msnm – 800 msnm
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PREDOMINANTE</b>		

- Lugares físicos (canchas deportivas, casas comunales, espacios barriales, instituciones educativas) validación de los espacios seguros.

PARROQUIA	SECTOR	INFRAESTRUCTURA	NOMBRE
<b>NOMBRE DE LA PARROQUIA</b>		Casa Comunal	
		Casa Somos Quito	
		Unidad Educativa	
		Espacios Públicos Parques	
		Religiosa	

- Descripción de la estructura física

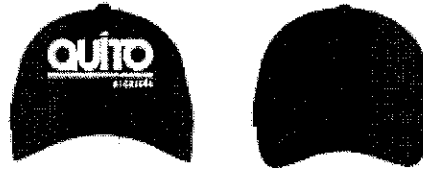
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Parroquia</b>	
<b>Sector</b>	
<b>Lugar</b>	

Nombre	PRIVADO	PUBLICO
Coordenadas UTM	ALTURA	
Punto de referencia		
Número de habitantes		
Número de niños beneficiados		
Centro de Salud	Persona y teléfono de contacto	
Hospital	Persona y teléfono de contacto	
Policía Comunitaria	Persona y teléfono de contacto	
Centro de Equidad y Justicia - CEJ	Persona y teléfono de contacto	

Se realizan inspecciones a los sitios que se desarrollaran las actividades, acercamientos con los presidentes de los GADS parroquiales, dirigentes barriales, presidentes de ligas barriales, con el fin de obtener autorización de uso de los espacios y adecuarlos de acuerdo a las condiciones en las que se encuentren y poder mejorar para recibir a los niños y niñas de las Colonias Vacacionales.

- El equipamiento o implementos de identificación para el uso de los niños, niñas y adolescentes fueron gorras, mochilas, y para el voluntariado gorras y chalecos y se recomienda el uso de protector solar, esto garantizando el cuidado de todos durante el campamento de verano.

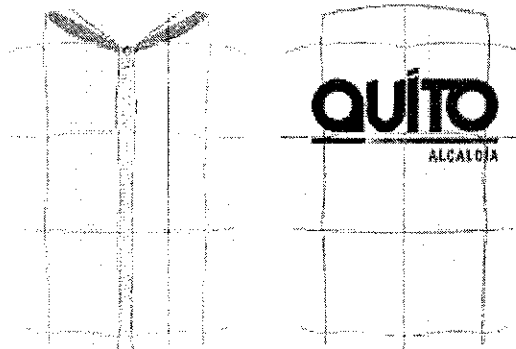
GORRA



BOLSO



CHALECO



Para las actividades turísticas y salidas recreativas fue necesaria la contratación de transporte. Para ello, las unidades de seguridad de las zonales validaron que las unidades estén debidamente habilitadas, que cuente con documentos actualizados matrícula, licencia en regla y que las condiciones del vehículo se encuentren en perfectas condiciones velando por la seguridad de todos los participantes.

Durante el año 2018, se contó con el apoyo varias entidades públicas y privadas garantizando una salida recreativa para todos los niños:

- MULTICINES 7000 CUPOS EN TRES SALAS: ESCALA, C.C.I , EL CONDADO
- TEATRO MEXICO 5000 CUPOS
- YAKU 700 CUPOS
- TEMPLO DE LA PATRIA 300 CUPOS
- JARDIN DE ALADO 1500 CUPOS
- ZOOLOGICO DE GUYALLABAMBA 1000 CUPOS
- MUSEO INTERACTIVO MIC 600 CUPOS
- JARDIN BOTANICO 1000 CUPOS

- PLAYLAND PARK 1500 CUPOS
- PLANETARIO 520 CUPOS
- PARQUE NAUTICO 500 CUPOS
- CASCADAS PIRAGUA, GUAGRAPAMBA

La coordinación zonal para las salidas y visitas a sitios turísticos, contó con todos los protocolos de seguridad para que los participantes (niños, niñas, adolescentes y voluntarios) puedan asistir a espacios seguros y con las medidas necesarias de protección.

Para las actividades fuera del espacio de las colonias vacacionales (casas comunales, iglesias, barrios, instituciones escolares, etc) es necesario contratar transporte seguro para la movilización de niñas, niños y adolescentes y se deben tomar las siguientes precauciones:

- Designar a un funcionario municipal como responsable en cada uno de los buses, el mismo que deberá constatar el cumplimiento de las responsabilidades y precauciones emitidas en los protocolos de las colonias vacacionales, y que el vehículo esté adecuadamente identificado.
- Previa a la salida de los vehículos que transportarán a las niñas, niños y adolescentes, personal de la Agencia Metropolitana de Transporte, AMT, realizará el control de los documentos del conductor y del vehículo asignado, con la finalidad de que el servicio de transporte cumpla con los reglamentos y seguridades para los usuarios establecidas por la ley. En este contexto, los requerimientos son los siguientes:
- Las unidades de transporte deben contar con todos los permisos de circulación emitidos por la Agencia Metropolitana de Transporte. (Presentar certificado); esto es, documentos actualizados y en regla, llantas en buen estado, informe mecánico y de frenos a la fecha, permisos de rodaje, matrícula del año.
- Los conductores deben ser personas respetuosas, puntuales y deberán tener licencia profesional tipo D.
- Las unidades de transporte deben tener capacidad para trasladar a 40 personas, en sus respectivos asientos. De no cumplir con este requerimiento, están en la obligación de contar con unidades de transporte adicionales para completar el cupo requerido.
- Contar con el respectivo permiso de circulación vigente y con la copia de la matrícula vehicular actualizada.
- Durante el viaje las puertas deben estar cerradas y se debe contar con seguros especiales para niñas, niños y adolescentes en las puertas.
- Contar con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.

- El vehículo debe contar con extintor de incendios, botiquín de emergencias, triángulos de señalización y condiciones óptimas de higiene.
- Todas las niñas, niños y adolescentes deben ir cómodamente sentados y con su respectivo cinturón de seguridad.
- El señor conductor y su acompañante no podrán ingerir alcohol, ni trasnocharse durante el evento y estarán a órdenes del funcionario responsable de acompañar la movilización del vehículo. En caso de que incumpla alguna de estas reglas, se llamará a la cooperativa de transporte y se pedirá su cambio inmediatamente; por esto es importante que el contrato se lo haga por medio de la cooperativa, y no como personas independientes.
- La Jefatura de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la respectiva Administración Zonal, se encargará de realizar las coordinaciones necesarias con el personal de la Policía Nacional y de la Agencia Metropolitana de Transporte, AMT, para garantizar la normal circulación de los buses que trasladarán a las niñas, niños y adolescentes a los lugares programados.
- Se establecerá con antelación, la ruta por la cual deberán circular los buses de transportación de las niñas, niños y adolescentes que participan en las Colonias Vacacionales.
- La Jefatura de Seguridad Zonal y Gestión de Riesgos es la instancia delegada por la máxima autoridad de la Administración Zonal, para realizar las avanzadas por la ruta del recorrido que deberán realizar los buses para la transportación de niñas, niños y adolescentes a las actividades programadas fuera de las colonias vacacionales. Para esto, se tiene previsto que una camioneta este presente al momento de la salida de los buses y otra camioneta irá encabezando la caravana hasta el momento de llegada con la finalidad de que se pueda hacer un monitoreo efectivo a lo largo de la ruta.

Los refrigerios fueron validados por la unidad de Salud de cada Administración Zonal previo a la contratación y se debieron cumplir con los protocolos como: higiénicamente preparados, nutritivos y servidos a tiempo, no productos lácteos y preferible frutas o jugos que no se fermenten, todos los alimentos se entregaron en buenas condiciones para el consumo, de esta forma fomentamos la correcta alimentación y nutrición.

- Asegurarse que los niños y niñas se laven las manos antes y después de ir al baño y de ingerir los alimentos.
- Si el alimento es enviado por los padres de cada niño, se deben enviar indicaciones para lonchera saludable. Esto consta en el Acta Compromiso.
- Cuidar y evitar el consumo de bebidas y alimentos de los que se desconoce su procedencia y preparación. Evitar bebidas azucaradas y con colorantes.

- La alimentación debe ser un espacio de disfrute, no de castigo, por lo que no se debe obligar a los niños/as a comer si no lo desean; debe ser un hábito diario compartido, el que genere este espacio. Evitar comida chatarra.

Como muestra de agradecimiento a los voluntarios que participaron en el proceso de planificación, formación, ejecución de las Colonias Vacacionales, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, organiza un evento de integración a aproximadamente 2300 jóvenes líderes coordinadores y voluntarios del Distrito.

Se organizó un evento de cierre de colonias vacacionales en el Balneario Municipal Cununyacu, el día 17 de agosto de 2018, en el horario de 08h00 a 14h00.

Todas las actividades de integración permitieron que todos los voluntarios del DMQ se conozcan, intercambien experiencias y lo más importante fue fortalecer la red de voluntariado de la ciudad. Se desarrollaron dinámicas grupales, gincanas, campeonatos deportivos relámpagos de básquet, fútbol, vóley, juegos tradicionales, bioterapia, juegos acuáticos, cañón de espuma, campeonato de rap, entre otras actividades para el disfrute de manera sana para la juventud de Quito.

#### **2.1.4 Metodología de Evaluación**

Para la evaluación de Colonias Vacacionales se consideraron criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de los resultados logrados, y prácticas óptimas o lecciones aprendidas, la metodología de la evaluación de acuerdo a la siguiente información recibida por parte de los equipos zonales:

- a) Informes de Colonias Vacacionales de cada Administración Zonal
- b) Herramientas técnicas para la implementación de CV
- c) Procesos de formación al voluntariado del DMQ
- d) Agenda de actividades para Colonias Vacacionales 2018

La documentación disponible fue amplia, lo que ha facilitado la evaluación de la actividad.

Durante este año 2018, se ha incorporado el proceso de formación sostenible, cumpliendo con la planificación y contar con el mejor voluntariado preparado, con herramientas técnicas que les permita un desenvolvimiento óptimo durante las jornadas de CV.

Este proyecto se desarrolla desde el año 2010, siendo este el octavo año de atención a niños/as y adolescentes que pertenecen a barrios sin acceso a realizar actividades recreativas, deportivas, artísticas y culturales, sin embargo, este año hemos beneficiado a 18876 niños, niñas y adolescentes.

Para realizar el proyecto de colonias Vacacionales se planifica y se incluye en el POA cada año, es ejecutado por las ocho Administraciones Zonales: Calderón, La Delicia, Eugenio Espejo, Manuela Sáenz, Eloy Alfaro, Quitumbe, Los Chillos y Tumbaco

La participación la comunidad es importante y permanente, ay que participan en la planificación, organización y ejecución de colonias, ya que el trabajo en conjunto permite cumplir con los objetivos institucionales.

### 3. Resultados de la Evaluación

#### 3.1 Contexto, eficacia y eficiencia en el desarrollo de la iniciativa en función a las necesidades barriales en beneficio de la población infantil más vulnerable.

Las Colonias Vacacionales, Ciudad de Guambras Felices, se han convertido en espacios para garantizar el derecho que tienen las niñas, niños adolescentes y jóvenes a disfrute del tiempo libre vacacional y a realizar actividades recreativas.

A partir del año 2015 se ha incrementado el número de espacios que beneficia a la niñez y adolescencia en el Distrito. Esta iniciativa está enfocada a beneficiar a barrios que no han sido atendidos.

Se adjunta un detalle comparativo a partir del año 2015 al 2018 en relación al número de colonias, parroquias beneficiadas y número de barrios atendidos:

	2015	2016	2017	2018
<b>N° COLONIAS</b>	243	235	223	235
<b>PARROQUIAS</b>	53	53	54	58
<b>BARRIOS</b>	442	453	667	774

Esta actividad es priorizada a la población infantil con necesidades básicas insatisfechas, barrios que no han sido atendidos en años anteriores y en situación de vulnerabilidad. Es importante garantizar el servicio de calidad, transporte seguro para salidas a visitas turísticas, alimentación saludable y nutritiva, e indumentaria como distintivo para los niños, niño, adolescente y al voluntariado.

El voluntariado que participa en esta iniciativa contribuyen con la niñez y adolescencia, transmitiendo los conocimientos de una manera clara y divertida en base a valores de los seres humanos como son: RESPETO, SOLIDARIDAD, CULTURA DE PAZ, IDENTIDAD Y AUTOESTIMA, HONESTIDAD, SINCERIDAD, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, PERDÓN, COMPROMISO. Se adjunta el detalle de voluntarios que han participado desde el año 2015.

A partir del año 2017, se fortalece al voluntariado mediante procesos sostenibles de capacitación mediante malla curricular por un periodo de 4 meses enfocado a las Colonias Vacacionales, garantizando un voluntariado preparado. En este proceso de formación se entregan herramientas técnicas, prácticas y procesos los conocimientos para el cuidado y protección de derechos para los niños, niñas y adolescentes.

	2015	2016	2017	2018
<b>NIÑOS</b>	27658	22293	18876	18565
<b>VOLUNTARIOS</b>	3399	2786	2307	2021

Por tal motivo, contamos con un voluntariado de más de 2021 personas formadas, sensibilizadas, capacitadas y que cuentan con herramientas técnicas, lúdicas y prácticas para aplicarlas en Colonias Vacacionales. (De acuerdo a informes territoriales, contamos con 2500 voluntarios).

El proceso de formación a los jóvenes voluntarios será permanente específicamente en facilitar herramientas prácticas para colonias vacacionales, se desarrollaron ejercicios lúdicos y recreativos de acuerdo a la agenda de actividades que fue trabajada para beneficiar a niños y niñas entre 6 a 12 años, en grupos de acuerdo a sus edades:

Grupo 1 niños/as de 6 a 8 años

Grupo 2 niños/as de 8 a 10 años

Grupo 3 niños/as de 10 a 12 años

Los procesos para garantizar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes, son los protocolos de seguridad, contamos con Planes de Contingencia de cada uno de los puntos de colonias, es decir, este año son ocho PLANES DE CONTINGENCIA ZONAL, en el que consta el detalle completo de los espacios en los que se realizan estas actividades lúdicas y recreativas.

### **3.2 Eficacia y Eficiencia del Proyecto**

Los coordinadores de la planificación, coordinación de esta iniciativa en territorio, han implementado los protocolos, lineamientos y han utilizados todas las herramientas técnicas para la ejecución efectiva en beneficio de la niñez del DMQ.

Este año, la iniciativa de Colonias Vacacionales, cumplió con las expectativas de la comunidad, se brindó un servicio seguro, confiable y de calidad.

La programación se cumplió en todo el Distrito, la visita a los lugares turísticos, la agenda de actividades diarias que contaba con actividades artísticas, musicales, manualidades, deportivas, siempre enfocada a valores.

Este año se implementó la cultura a la lectura, permitió que los niños puedan conectarse con cuentos, así como dejar que su imaginación sea la su herramienta para la creación de nuevas historias.

Se entregó a todos los voluntarios Guías de Actividades en la que se detallan todas las actividades a realizarse diariamente. Por ejemplo: Se da la bienvenida y registro de todos los participantes y se distribuyen por rango etario con sus respectivos nombres para identificarlos y realizar actividades de acuerdo a su edad.

Se realizan dinámicas grupales para motivar e integrar a todos los niños y niñas, se realizan actividades deportivas no competitivas sino recreativas. Los juegos populares fueron una oportunidad para que los niños conozcan nuestras tradiciones y compartan esa experiencia en su barrio.



Se adjunta la programación enviada a todos los grupos de voluntarios para el desarrollo de las actividades diarias.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO					
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
PROGRAMACIÓN SEMANAL COLONIAS VACACIONALES CICLO SIERRA 2018					
TEMA: "VALORES"	DIA 1 "RESPETO"	DIA 2 "LA SOLIDARIDAD"	DIA 3 "CULTURA DE PAZ"	DIA 4 "IDENTIDAD Y AUTOESTIMA"	DIA 5 "LA HONESTIDAD"
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
FECHA	30-jul-18	31-jul-18	01-ago-18	02-ago-18	03-ago-18
08h00 a 08h30	Bienvenida y registro de asistencia a niñas y niños según su edad.	Juegos de bienvenida - (trencito y giros derecha izquierda, abajo arriba) así todos se mezclan. Instrucciones generales y lectura de valor del día.	Dinámica de saludo general en el patio - "Ustedes repiten lo que yo digo y deben hacer lo contrario de lo que digo" Ejemplo: Un salto a la derecha. Ellos repiten: un salto a la derecha, pero dan el salto a la izquierda	Dinámica de saludo general ompe-hielo; Lectura Valor del Día; Sugerencia usar Agenda de Actividades	Dinámica de saludo general en el patio (rompe-hielo); Lectura Valor del Día;
08h30 a 09h00	Juego de presentación grupal e interacción entre los participantes - se puede utilizar pelotas (nombre y que les gusta hacer)	Actividad: Motivar y fortalecer los Juegos tradicionales	Motivar y fortalecer los Juegos tradicionales - Tres Pies	Motivar y fortalecer los Juegos tradicionales - La Rayuela	Motivar y fortalecer los Juegos tradicionales y manualidades - La Cometa
09h00 a 09h30	Actividades baile o danza - movimiento corporal	Actividades musicales y dinámicas - Jugando con la música - imagina, crea y expresa	Actividades artísticas y pintura - Manualidades	Actividades baile o danza movimiento corporal	Expresión corporal
09h30 a 10h00	Actividades deportivas grupales	Actividades deportivas grupales	Actividades deportivas	Actividades deportivas	Actividades deportivas
10h00 a 10h30	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
10h30 a 11h30	Actividad de incentivo para inicio a la lectura	Actividad de incentivo para inicio a la lectura	Actividad de incentivo para inicio a la lectura	Actividad de incentivo para inicio a la lectura	Actividad de incentivo para inicio a la lectura
11h30 a 12h00	Actividad Física de integración	Actividades Recreativas - Paso a Nivel	Actividades Recreativas	Creación de una historia o cuento	Ensayo de la obra a ser presentada en la Clausura de la Colonia
12h00 a 12h30	Cierre del taller y Evaluación Grupal "Que aprendimos el día de hoy" indicaciones generales.	Evaluación Grupal "Que aprendimos el día de hoy" indicaciones generales	Evaluación Grupal "Que aprendimos el día de hoy" indicaciones generales	Evaluación Grupal "Que aprendimos el día de hoy" indicaciones generales	Evaluación Grupal "Que aprendimos el día de hoy" indicaciones generales

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO				
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
PROGRAMACIÓN SEMANAL COLONIAS VACACIONALES CICLO SIERRA 2018				
TEMA: "VALORES"	DIA 6 "LA SINCERIDAD"	DIA 7 "LA IGUALDAD"	DIA 8 "EL PERDON"	DIA 9 "EL COMPROMISO"
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
FECHA	06-ago-18	07-ago-18	08-ago-18	09-ago-18
08h00 a 08h30	Dinámica de saludo general	Dinámica de integración grupal	Dinámica de integración grupal	Dinámica de saludo general
08h30 a 09h00	Motivar y fortalecer los Juegos tradicionales - El Trompo	Actividad: Motivar y fortalecer los Juegos tradicionales: - La Cuerda	Motivar y fortalecer los Juegos tradicionales - El Baile del Tomate	EVENTO DE CLAUSURA (cada colonia debe organizarse para ejecutar previa planificación este evento de clausura en función de sus recursos y actividades preparadas).
09h00 a 09h30	Actividad mediante una dinámica de motivación: LA PIRÁMIDE NUTRICIONAL	Actividad física mediante un juego tradicional: Los Ensacados u otros	Actividades deportivas, futbol, basquet, voley y colocar sus propias reglas	
09h30 a 10h00	Actividades musicales y dinámicas - Jugando con la música - imagina, crea y expresa	Actividades artísticas y pintura - Manualidades	Actividades baile o danza movimiento corporal	
10h00 a 10h30	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
10h30 a 11h30	Actividades deportivas no competitivas	Actividades deportivas no competitivas	Actividades deportivas no competitivas	CLAUSURA ACTIVIDADES EN CADA PUNTO DE COLONIAS VACACIONALES - CASA ABIERTA - EXPOSICION DE TRABAJOS
11h30 a 12h00	Actividad de incentivo para inicio a la lectura - CREAR UN CUENTO O HISTORIA	Actividad de incentivo para inicio a la lectura - CREAR UN CUENTO O HISTORIA	Actividad de incentivo para inicio a la lectura - CREAR UN CUENTO O HISTORIA	
12h00 a 12h30	Evaluación Grupal "Que aprendimos el día de hoy" indicaciones generales	Evaluación Grupal "Que aprendimos el día de hoy" indicaciones generales	Evaluación Grupal "Que aprendimos el día de hoy" indicaciones generales	

En la programación se considera un día para salida recreativa y visitas a sitios turísticos, esto es de acuerdo a la planificación de cada Administración Zonal y los cupos asignados para que todos los niños, niñas, voluntarios asistan.

En coordinación con la EPMAPS, se coordina el proyecto AGUA DE QUITO MOVIL, con la campaña de fomento de una cultura de consumo responsable de agua en el DMQ; la idea es que a través de un trolebús que concluyó su vida útil, visite espacios educativos, parques para que la mayoría de niños, niñas adolescentes de los barrios puedan beneficiarse con la información educomunicacional para conocer el ciclo integral del agua, que a través de una obra de teatro con un mensaje de responsabilidad social frente al uso adecuado del líquido vital.



### 3.3 Presupuestos Asignados y lecciones aprendidas

El Municipio de Quito asigna presupuesto anual al PROYECTO QUITO ACCIÓN, distribuido en cada Zonal para la implementación de esta actividad. Se ejecutó el 96% del presupuesto debido

a que varios procesos de contratación realizados a través de subasta inversa en las zonales, exista un ahorro para la municipalidad. Se adjunta cuadro con la ejecución presupuestaria al año 2018:

<b>SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>						
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO EN ADM ZONALES PARA COLONIAS VACACIONALES 2018</b>						
ADM ZONAL	N° COLONIAS	PARROQUIAS	BARRIOS	MONITORES VOLUNTARIOS	NIÑOS / AS	PRESUPUESTO EJECUTADO 2018
CALDERON	33	2	102	230	2430	78.260,85
LA DELICIA	52	11	39	329	2800	86.483,45
EUGENIO ESPEJO	21	13	111	320	1905	88.382,25
MANUELA SAENZ	22	5	80	200	2000	89.331,05
ELOY ALFARO	20	8	200	126	1260	50.662,20
QUITUMBE	39	5	33	400	4000	135.633,84
LOS CHILLOS	42	6	150	300	3000	85.024,00
TUMBACO	16	8	59	120	1200	62.072,20
<b>TOTAL</b>	<b>245</b>	<b>58</b>	<b>774</b>	<b>2025</b>	<b>18595</b>	<b>675.849,84</b>

Fuente de Información: Informes presentados de las AZ 2018

Durante el año 2018, las Colonias Vacacionales toma fuerza priorizando a la población infantil con menos recursos. Esta actividad es emblemática de la Alcaldía de Quito, ya que el objetivo es brindar servicios de calidad y garantizar el derecho de los niños a la recreación y el buen uso del tiempo libre, es por tal motivo que se beneficia a 18565 niñas, niños y adolescentes.

El número de Colonias para el año 2018 tiene una variación del 12%, es decir aumentamos en cobertura de los espacios que no han sido atendidos en años anteriores para brindar el servicio.

El costo real por niño para cumplir con un servicio de calidad está realizado en base a recomendaciones realizadas en el informe de evaluación de impacto del año 2015. Costo 40 usd .

El costo por niño invertido en Colonias Vacacionales 2018, fue de 35.96% aproximadamente.

El presupuesto asignado es en función de las necesidades zonales y cobertura territorial.

Se garantiza la calidad de servicio, seguridad y protección a todos los niños, niñas y adolescentes

En el presupuesto se considera recurso para adquisición de materiales didácticos (incluye cuentos), indumentaria para niños (gorras, bolsos) y para los voluntarios (gorras y chalecos).

El recurso para el servicio de transporte garantiza el traslado de los niños, niñas y adolescentes a los diferentes espacios turísticos programados para todos los participantes.

Se garantiza la calidad de refrigerios diarios para todos los participantes, los mismos que son validados por la Unidad de Salud de las AZs.

#### 4. Conclusiones y recomendaciones de la iniciativa de Colonias Vacacionales

Las conclusiones y recomendaciones determinadas en este informe, se basan en la documentación remitida por los coordinadores zonales de colonias Vacacionales de cada Administración Zonal (Directores de Gestión Participativa), esto con el fin de mejorar y fortalecer a la actividad programada en la planificación anual POA, es importante la cobertura a más barrios en situación de vulnerabilidad, en situación de economía deprimida, discriminada y apartada de procesos comunitarios.

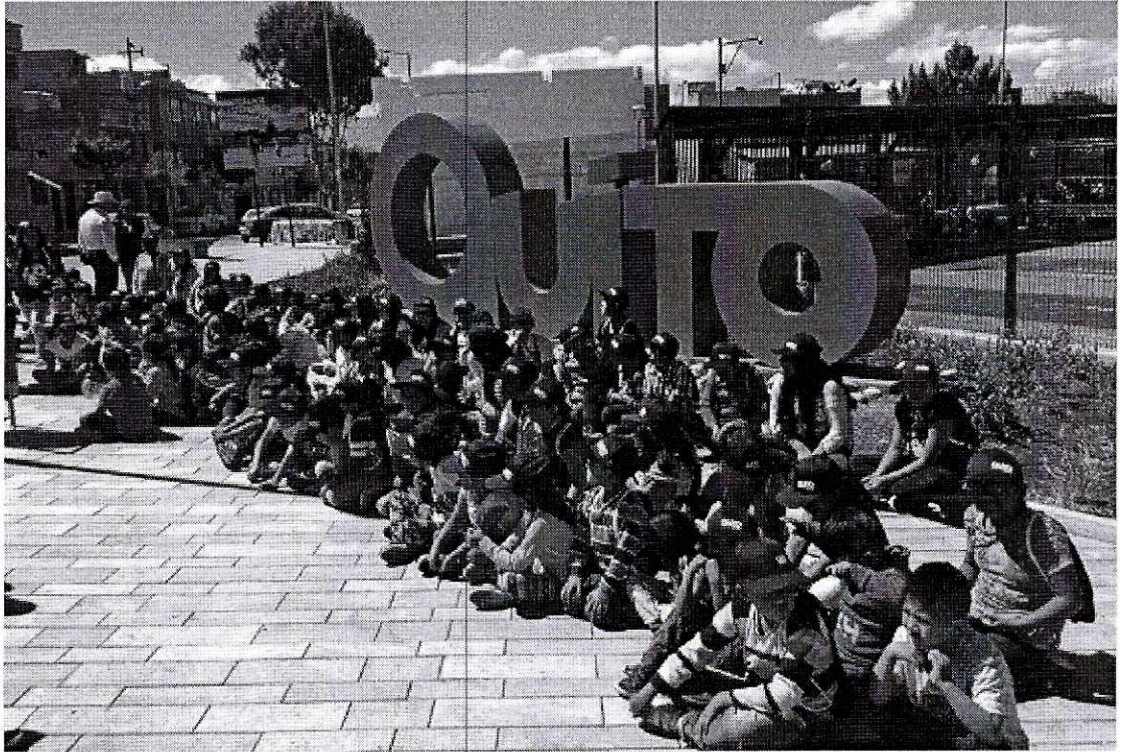
- Ser una ciudad Inclusiva demuestra que las diferencias que existen entre ciudadanos no sean consideradas por sus condiciones, sino que permitan ser parte activa de un proceso comunitario y activo, tomando como referencia el respeto y protección a los derechos de los seres humanos.
- Los niños, niñas y adolescentes es un grupo de atención prioritario, y por tal motivo la constitución obliga al estado a brindar protección, apoyo, promover el desarrollo integral. El Municipio de Quito se compromete a brindar espacios que le permiten satisfacer las necesidades sociales, afectivo – emocionales y culturales con el apoyo de políticas nacionales y locales como son garantizar el derecho a la recreación y buen uso del tiempo libre.
- Los niños tienen derecho a la salud, educación, condiciones de vida adecuadas, esparcimiento, al juego, a la protección de la pobreza, a expresarse libremente y a que se respeten sus opiniones y el espacio que el Municipio de Quito prepara para que los niños/as tengan este tiempo de distracción sana.
- Las recomendaciones del Compina han sido un proceso indispensable para el mejoramiento de los procesos de protección de derechos de los NNA. Por tal motivo, el voluntariado que sostiene a esta actividad, es fortalecido, capacitado y motivando para que se brinde un servicio de calidad, seguridad e incentivando a la juventud quiteña a participar activamente de estas iniciativas que benefician a la población infantil.
- Trabajar en la planificación, coordinación con los Administradores Zonales y los Directores de Gestión Participativa, considerando la importancia de este grupo de atención prioritaria, que debe contar con los procesos de seguridad, protección y prevención de riesgos los mismos que se encuentran en los PLANES DE CONTINGENCIA.
- Para el año 2019 se recomienda continuar con los procesos sostenibles de formación en temáticas relacionadas a: prevención de riesgos, protección de derechos y sensibilización en temas relacionados a la violencia intrafamiliar, familiar, de género y maltrato infantil como uno de los pilares para evitar e incidir en cada una de las familias que se benefician de esta iniciativa.
- Los procesos de Contratación se deben realizar durante el primer trimestre del año, para garantizar el cumplimiento de los requerimientos de vestimenta, alimentación, transporte y material didáctico que se utiliza durante la ejecución de Colonias Vacacionales.

- Empoderar a los funcionarios municipales a través de procesos de sensibilización, capacitación, formación y entrega de herramientas prácticas para aplicarlas durante las Colonias Vacacionales, así somos partícipes directos de la prevención de cualquier tipo de vulneración de derechos de los NNA.
- La participación del voluntariado, la juventud quiteña, y el liderazgo comunitario es imprescindible ya que el trabajo de manera coordinada permite la corresponsabilidad y un beneficio a la población infantil.
- Los puntos de registro para los participantes de Colonias se mantienen en las Administraciones Zonales y en las Casas Somos del Distrito.
- Los refrigerios deben ser validados Producto vs calidad y nutrición
- Trabajar en la Guía Metodológica "COLONIAS VACACIONALES, CIUDAD DE GUAMBRAS FELICES".
- Continuar y fortalecer un proceso de la Ruta de Protección de Derechos de NNA al voluntariado mediante capacitaciones sostenibles.
- Garantizar el Derecho que tienen los Niños, niñas y adolescentes a ña recreación y buen uso del tiempo libre, beneficiando a la población infantil con menos acceso a estos servicios.
- Realizar Colonias Vacacionales en instituciones educativas con el objetivo de beneficiar a más niños en un solo espacio físico ya que el mismo cumple con los requerimientos de seguridad.

## ANEXOS









TRANSFORMACIÓN. El programa que impulsa el Gobierno para que los niños disfruten de servicios libres.

## Colonias vacacionales y Copa la Carolina arrancan desde hoy

Se estima que 18.000 niños participarán en este programa que lidera el Municipio.

Mantener a los "guanderos" felices, activos y saludables es el objetivo de las Colonias Vacacionales y la Copa La Carolina, que arrancan este día.

En el primer caso, los niños estarán bajo el cuidado de 2.500 jóvenes de la Red de Voluntariado Quito Activo, quienes se prepararon para participar como asesores y coordinadores de las Colonias Vacacionales 2016.

Según lo previsto, se habilitarán 323 quince graneros de Colonias, en los que durante 10 días, más de 18 mil niños disfrutarán de jornadas de aprendizaje lúdico, deportivo y visitas turísticas para disfrutar de su tiempo libre de una forma sana y recreativa.

Por otra parte está la decimo cuarta edición de la Copa La Carolina, el torneo de fútbol

### Datos del programa

Con un total de 750.000 dólares invertidos el Municipio en las Colonias vacacionales para cubrir la alimentación de los participantes, alojamiento, salidas recreativas, transporte para padres, y contratación de los talleres de formación juvenil.

Al finalizar las Colonias, el Municipio entregará a cada niño un certificado de reconocimiento a la labor desempeñada y un pase de inscripción.

La inauguración será a las 19:00 en el Instituto Central Teófilo en la inauguración de las Colonias Vacacionales "Guanderos Felices", de la zona sur. Se estima que 2.500 niños y 300 monitores participarán en las actividades que beneficiarán a 111 barrios del norte.

Para esta jornada están programados shows artísticos y actividades a cargo de la Banda de la Policía Nacional, la Banda de jazz del Instituto Central Teófilo, la Banda de jazz del Metropolitano, Teatro, show de canciones nacionales y el grupo Alca

Central de la Agencia Metropolitana de Tránsito en la inauguración de las colonias. Además habrá talleres, juegos, actividades recreativas y actividades deportivas.

A la misma hora, en la cancha de la Liga La Boliviana ubicada en la Av. Amazonas y Atahualpa, será la inauguración de la Copa La Carolina.

El acto deportivo contará con un show de danza deportiva a cargo de la Academia de baile de Erika Galán.

Este año, por segunda ocasión, se jugará la categoría de medios de comunicación.

Actividades paralelas y delegados de empresas e instituciones estarán presentes en los días de acción, con el fin de motivar a los participantes a disfrutar durante el verano de estas actividades de forma alegre y sana. (EJ)

### Teatro México

## COLONIAS VACACIONALES

**LEYENDAS DE MONJAS**  
CANTABILITIES  
De 6 a 12 años

**Telexoylím**  
De 6 a 12 años

**DRIFONES**  
10 años en adelante

30 de julio • 09H00  
2 de agosto • 11H00  
7 de agosto • 11H00

31 de julio • 11H00  
31 de julio • 09H00  
6 de agosto • 09H00

31 de julio • 11H00  
2 de agosto • 09H00  
6 de agosto • 09H00

1 de agosto • 09H00  
6 de agosto • 11H00  
8 de agosto • 11H00

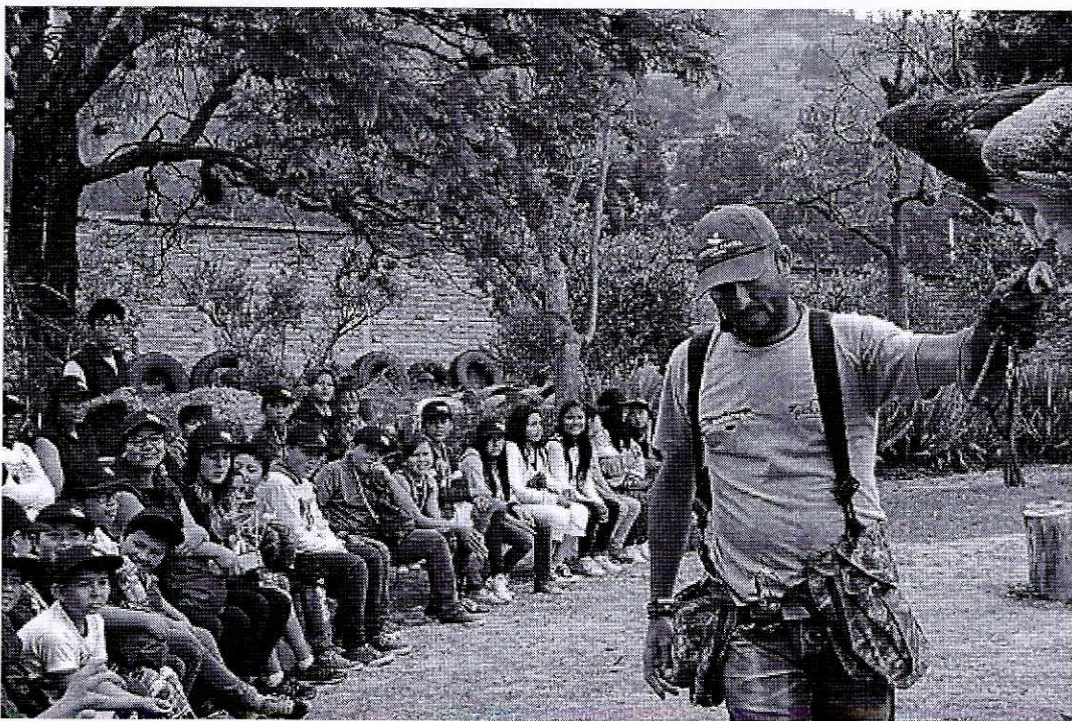
1 de agosto • 11H00  
7 de agosto • 09H00

De 4 a 6 años

De 6 a 12 años

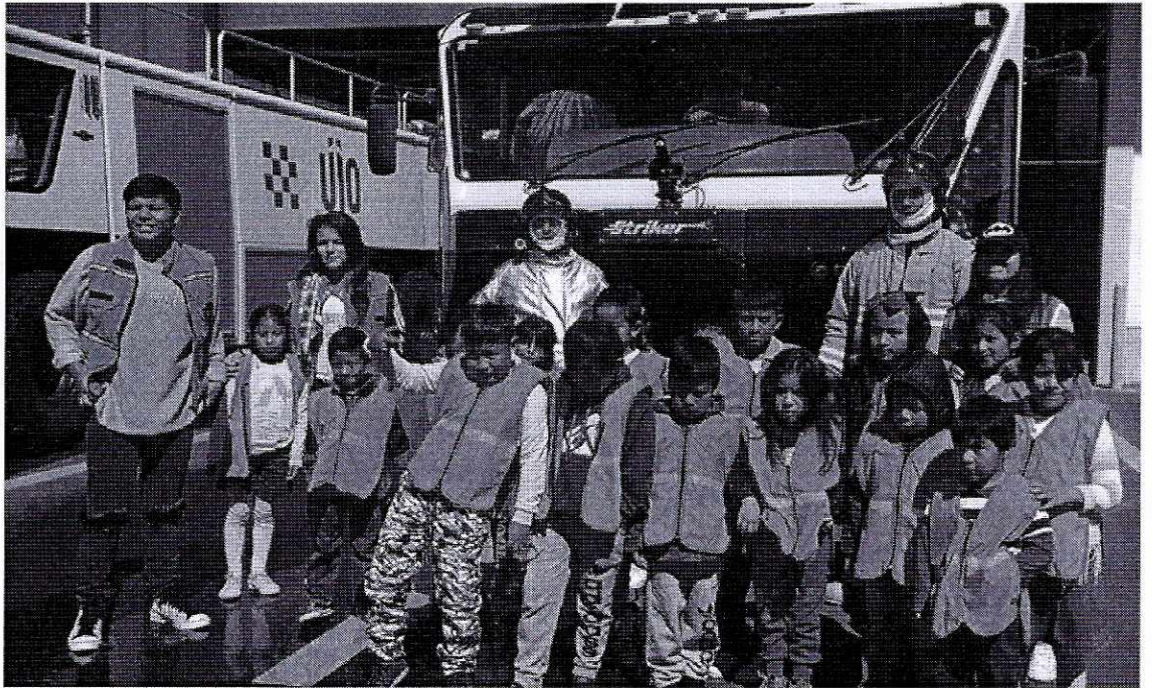
**Teatro México / Acceso Libre**  
CALLE TUMBANDA Y ANTICIMA-FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL DE CHIMBACALLE

Quito
AMERICIA
QUITO









SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA  
 DIRECCION METROPOLITANA DE PARTICIPACION CIUDADANA  
 COLONIAS VACACIONALES, QUITO CIUDAD DE GUAMBRAS FELICES  
 MATRIZ DE BARRIOS 8 BENEFICIADOS Y PUNTOS DE COLONIAS 2018

N° CU	ASZUAL	PARRQUOUIA	BARRIOS BENEFICIADOS	DIRECCION DEL PUNTO DE COORDINA VACACIONAL	PUNTO DE COORDINA VACACIONAL	RESPONSABLE DE LA ZONA	COORDINADOR JUVENIL	TELEFONO	MAIL	NIÑOS VOLUNT	BENEFICIARIOS
1			EL TRIGO	AV. JUALD GANCHAS SIMETRICAS DEL TIEMPO	CASA COMUNAL		IVONNE TTI LUANA	979 021 488	ivonne.tti.luana@gmail.com	100	100
2			SAN CARLOS	AV. PUERTO RICO Y CALLE 561	CASA COMUNAL		BRENDA NATHALY	965 042 867		100	100
3			USHIMANA	MANA BOROERO VELEDO IBARRA	CASA COMUNAL		KAREN IZA	9352 3442		40	40
4	ALANGASI		CENITRO	CALLE JERUSALEM Y BRASIL JUNTO A LA IGLESIA	CASA COMUNAL	OREGO SALCEDO	CARELY SAN BODVAL	965 279 719		40	40
5			CENITRO	CALLE UGERMO ESPED	CASA SOMOS		JOSELYN 059 5467 621	995 467 621		85	85
6			LA CONCEPCION	CALLE AZUARY PACHINGUA	CASA COMUNAL		SERGIO CHA GUATRIQUI	992 399 899	sergiocha@gmail.com	40	40
7			EL LEIDO	AV. ESPERMIN CASTILLO (FRENTE AL UPE)	JUNTA DE AGUAS		CECILIA IRMAY	984 609 278	ceci.irmay@gmail.com	98	98
8			MIRANDA (GRANDE)	CALLE GARCIA MORENO (CANTERA DE LA LUGA)	CASA COMUNAL		DANIELA CALVATDA	999 77 3800	danielacalv@outlook.com	100	100
9			SANTA ISABEL VISTR. FERIA ROSA	CALLE HUACAVICA Y RIO NARPO	CASA COMUNAL		GLORIA TIPAN	988 816 822	gloriatipan@gmail.com	120	120
10			VENERAZO	CALLE HUACAVICA Y AGUARDIDO	CASA COMUNAL		KATHERINE GUAPACHA	97 747 882	katherineguapacha@gmail.com	128	128
11			SAN LUIS (DISTRITO 67)	CALLE LOS CAPULOS Y AGUARDIDO	CASA COMUNAL	PATRICIO MELD	FALUSTO FONDIO	979 91 671	falustofondio@gmail.com	78	78
12			COBODINA	ESS Y LOS SACRES (PARADERO LOS 3 GUARDOS)	CASA BARRIAL		JORGE GUALOTUNA	943 93 297		88	88
13			LOS GUZOS (BARRIO)	CALLE LOS LIBERTADORES (ALADO DEL MIRADOR)	CASA COMUNAL		UDIA QUIROGA	96 52 30 57		100	100
14			SAN PEDRO DE PASOCHUA	BUENOS DIAS Y LAS PALMAS	CASA COMUNAL		MARICORE SUITASI	96 74 3 651	maricore@gmail.com	78	78
15			SAN PEDRO DE PASOCHUA	BUENOS DIAS Y LAS PALMAS	CASA COMUNAL		LUCY SANDOQUIZA	944 69 996	lucysandoqui@outlook.com	60	60
16			CENITRO	CALLE AGUADO CALMAS Y MARIANO JUONALES	SEDE SOCIAL VIEJO DEL BUNIQUE		MICHELLE TOYAPANTA	099 089 741 397 412	micelletoyapanta@gmail.com	148	148
17			CENITRO	AV. JUALD Y GONZALO MITID	CASA SOMOS		ISABEL CALVAPINA	997 76 413	isabelcalv@outlook.com	58	58
18			SAN JOSE	CALLE FRANCISCO DE MORALES	CASA COMUNAL		JOSE AMAUZ	997 73 077	jose.amauz@gmail.com	188	188
19			VAREAS ARAUZ	CALLE LEONARDO GARCIA Y ANTONIO ZAA	CASA COMUNAL		LAURA ABAS	99 69 9 904		48	48
20			MONSERRAT	CALLE FERNANDEZ HEREDIA Y LEONARDO GARCIA	CASA COMUNAL		JOSE ANTONIO ANIBELA	96 62 6 889		88	88
21			ALTO	CALLE LUIS FELIPE BORJA Y JOSE IGAZA	CASA COMUNAL		LONDAINI			70	70
22			SAN JUAN DE LA ARMENIA	CALLE HERMAN MIGUEL Y PANZALEO (PARRQUE CENTRAL)	CASA COMUNAL	GABRIELA BUICHELI	SANTILAGO TIPAN	868 2 921		40	40
23	CENOTOTO		SAN LORENZO	AV. PANZALEO Y VICTORIA SANTIAGO	CASA COMUNAL		IDMATHEN GUILLOTURA	984 94 113		48	48
24			SAN FRANCISCO	AUTOPISTA GENERAL BUMBURHU PUENTE 8	CASA COMUNAL		ANAKI SANCHEZ	995 8 815		80	80
25			LA HOSTALARIA	SAN JOSE DE OLEAS	CASA COMUNAL		MIRTHAL PAUCAR	995 5 5 185		80	80
26			SAN JOSE DE OLEAS	AUTOPISTA GENERAL BUMBURHU PUENTE 5	CASA COMUNAL		MELVA ENRIQUEZ	995 4 3 860		40	40
27			COOPERATIVA SERVIDORES DE LA SALUD	AV. PRINCESA TOR (PARADA ESCUELA)	CASA COMUNAL		MARICA CASO	99 95 0 974		50	50
28			CHACHAS	CALLE PACHINGUA Y ESMERILDAS	CASA COMUNAL		DENNIS DINA MELANI ONA	98 79 0 036		35	35
29			DEAN	CALLE MARQUEZA DE SOLANDA	PARQUE		PILLAO			50	50
30			6 DE JUNIO	QUITO 51 32 Y LATHURPA	CASA BARRIAL DEL COMUENTO		ALEXANDRA CRUZ	99 73 3 041	alex.cruz@gmail.com	60	60
31			SEN CRISTOBAL	QUITO 51 32 Y LATHURPA	CASA SOMOS		ALEX CRUZ	983 1 5 843		100	100
32			TIGULLA	CALLE GENERAL PINTAS Y PACHIPOMA	Antigua escuela general pintas		KARINE PAUCAR	983 1 0 9 9 9	karinepaucar@hotmail.com	40	40
33	GUANGOPDO		CENITRO	CALLE 28 DE AGOSTO Y 27 DE FEBRERO	CANCHA 8 E USO MULTIPLE		KATHERINE ALQUINGA	99 2 0 2 7 7 8	kathaliquing@gmail.com	80	80
34			SANTA ROSA	ESS (ENTRADA INTERRAS)	CASA COMUNAL		ELVA CATAONA	99 2 6 8 2 4 5		80	80
35			PRADERAS TELLALO	CALLE JDE MITID	CASA BARRIAL	TANIA LAZO	EMILY SALTOP	99 3 7 1 7 9 7		68	68
36	LA MERCED		SANTA ANA	CALLE GENERAL ELY ALFARO Y VICENTE RODRIGUEZ	CASA COMUNAL		EMILY SALTOP	99 5 8 3 6 6 1		50	50
37			SAN VICENTE	CALLE ELVIRA DE YODER Y LUIS RIVAZEMERA	CASA COMUNAL	YEANNINE GURUMENDI	KEBER CHALEZ	99 9 8 3 4 9 0		100	100
38			VIRGEN DE LINDRES	VIA LUZ DEL VALLE FRENTE AL MERCADO DE TOLONTAG	CASA COMUNAL		VALERIA SANDOVAL	99 8 3 2 1 7 0	valeria.sandoval@gmail.com	100	100
39			TOLONTAG	BARRIO LA TOLA SIN REGULACION USA LA TOLA	COLEGIO BARRIAL		PIAR BRAGO	96 1 6 5 9 8 12	piar.brago1996@gmail.com	100	100
40			SAN JUAN DE LA TOLA	AV. GENERAL PINTAS Y SN	CASA BARRIAL		DARIO COBACANGO	93 8 8 7 9 7 9	dario.cobacango@gmail.com	100	100
41			SAN JOSE DE MONJAS	CALLE ANTONIO CAMPOS Y FRANCISCO MATZ	CASA SOMOS		ALDANDRO BENOZO	94 8 7 9 7 7 7	aldandrobenozo@gmail.com	100	100
42			ACUJO DE MONJAS	RODA SIMON BOMBAY	CASA BARRIAL		VANESA MALLA	989 5 9 4 1 6 6	vanesamalla@gmail.com	100	100
43			PATIMUZO PANTUFUR II	CALLE NICOLAS AGUIERA Y RICARDO ZURETI DEL CASTILLO	CASA BARRIAL		MARIA JOSE RODRIGUEZ	99 8 3 1 8 1 5	mariajose.rodri@outlook.com	180	180
44			CENITRO	UMEA DE ALTIRO	CASA BARRIAL		SOFIA ARMAS GUALOTUNA	99 4 2 7 4 6 7 3	sofia.armas@gmail.com	100	100
45			BAJON DE YALLE	CARLOS POUI JUNTO A LA IGLESIA	CASA BARRIAL		RICARDO ENRIQUEZ	99 6 6 7 9 0 2	ricardo.enriq@gmail.com	100	100
46			JARDIN DEL VALLE	PATASO	CASA BARRIAL		SARA ESTEFANIE CAJAS VARGAS	99 8 2 6 5 2 3		50	50
47			MONJAS PUENGASI	CUMBRAO	CASA SOMOS		ABEL CURES	97 9 1 6 5 3 5 9		100	100
48			CENITRO HISTORICO	JUAN Y BUITERREZ	CASA SOMOS		PAMELA VIEGA	98 5 0 2 7 9 5		100	100
49			TRES MANUELAS	LOQUE 337 GUANAVIL	TRES MANUELAS		MARIA ESTER	99 4 8 9 3 1 9		90	90
50			LIBERTAD	LIBERTADORES TEMPLO DE LA PATRIA	ALUADO DE LA PERLA		MARYAM QUINTEZA	99 8 3 0 0 3 1 6		88	88
51			SANTA LUCIA MEDIA	6 ATALON MAGDALENA Y VALVEZ	CASA COMUNAL		HICARLA TOLA	99 8 3 0 0 3 1 6		88	88
52			LA COLMENATA	POALO Y MILLER	CASA ARTESANAL		VILMA TORRANITA	2 7 1 3 9 4		70	70
53			SAN JUAN BOSCO	CONDOMINIO SAN JUAN BOSCO, NS Y RY VELEDO IBARRA	CASA COMUNAL		EDSON FUENTES	9 9 4 2 6 9 3 9 6	edson_fuente@outlook.com	78	78
54			SAN PEDRO Y SAN PABLO	CEAR AROYO Y CALLE D	CASA BARRIAL	JONATHAN LUINA	MARIA FERNANDA CABRERA	96 0 9 6 5 0 6	mariafernandacabrera@gmail.com	100	100
55			LA TOLA	RDSY ORIENTE	CASA SOMOS	LUIS RAIZ	SAMANTA HERNANDEZ	9 8 7 4 2 1 8 8 1	samanta.hernandez@outlook.com	100	100

61	GUAPULO	FRANCISCO COMPIREY CARMINO BE DRELLANA	CASA SOMOS	DAVID CADENA	S'ALAI JAVIER AGUIRRE	986606660	hugo.lavi@gmail.com	100	12
62	SAN JUAN	HUITY TAPI	CASA BARRIAL	MARCO JIMENEZ	ALEJANDRO ROSAFERD	981338658	alejandro.rosaf@protonmail.com	100	74
63	SAN JUAN	JUAN DE VALLA Y MARTIN DEL VALLE	CASA SOMOS	ROBERTO COLUPOCHA	ALEJANDRO CARRERA	983550110	alejandrocarrera100@gmail.com	100	10
64		BRACASANDUE	CASA BARRIAL	BERNABE SOTO	ANDRÉS VARELA	984998877	andres.varela2000@hotmail.com	50	10
65	MOCHO	CALLE FRANCISCO	INFOCENTRO		ANDREA SINGUANO	984527828	andrea.singuan@gmail.com	50	6
66		CALLE MANCHA Y CALLE B	CASA COMUNAL	GENNY RAMOS-ALEJANDRA MORALES	ANDREA SINGUANO	982914914		50	11
67		CALLE MORA Y CALLE LUCIA	CASA COMUNAL		BRYAN FUERTES	988620118		50	2
68		CALLE MORA Y CALLE LUCIA	CASA COMUNAL		BRUNO SIBIA	981944091		50	6
69		JUAN HUALDO Y FRANCISCO ROMAN	CASA COMUNAL		ANTHONY PUALAAR	988028270		80	9
70		CALLE NEP-162	CASA COMUNAL		RAFAEL CARDENAS	998143474		100	11
71	CONDADO	CALLE DEL C/ Y NBSA COOPERATIVA DE VIVIENDA JAVIE ROLDOS	CASA COMUNAL		MARCO FUERTES	987455845	m.fuertes98@gmail.com	120	18
72		DE 13E	SEDE SOCIAL		DANIEL PEREZ			70	6
73		PARQUE CENTRAL	CASA COMUNAL	LUIS GABOR - SASKA YERREZ				80	9
74		CONSEJO PROVINCIAL	CASA COMUNAL					80	9
75		C/ LOS DEL NORTE MAMANTIL	CASA COMUNAL					80	9
76		C/ LOS DEL NORTE LA PLAZA	CASA COMUNAL					80	9
77		N/7 Y DE 18A	CASA COMUNAL					80	9
78		MARZANA 82E 0612-57N	CASA COMUNAL					80	9
79		PEREZ RENA Y CUBA LIBRE	CASA COMUNAL					80	9
80	PONASQUI	SAN RAFAEL DE ALGULLA	CASA SOMOS					50	6
81		PIMASQUI - CASA SOMOS	CASA BARRIAL	WAYRA RIVERA - JORGE ROMERO				80	9
82		13 DE JUNIO Y REINO DE QUITO	CASA SOMOS					80	9
83		SAN ANTONIO CASAS SOMOS	AULAS IGLESIA					80	9
84	SAN ANTONIO	JOSE MIGUEL LEONARDO Y MISION GEOGRAFICA	CASA COMUNAL					80	9
85		LULUMBAMBA Y EL CALVARIO	CASA COMUNAL					80	9
86		CALLE EDUCANDAS Y CONDOSA GALARZA	CASA COMUNAL					100	11
87	CAJACALI	CAJACALI	CASA COMUNAL					100	11
88	CONDADO	ROSACAMPESANO	CASA COMUNAL					100	11
89		GARCERAN BAJO CASA SOMOS	CASA SOMOS					50	6
90		REPUBLICA DOMINGAY FRANCISCO RUIZ	CASA SOMOS					74	8
91		CALLE 17 Y CALLE 4 JUNTO AL UPC	CASA COMUNAL	MARIBEL MOLINA - NMIE QUIRA				80	9
92	CARCELÉN	LUPADON ELOY ALFARO	CASA COMUNAL					80	9
93		PUENTE DE LUZ	CASA COMUNAL					30	4
94		RECOMENTAR DE GARBITAS	CASA COMUNAL					50	5
95		DE LOS AGUSTINOS LOTE 21 E. CALVARIO	CASA COMUNAL					50	6
96		CARAPUNGO ETAPA E ALTO	AREA COMUNAL JUNTO AL NUEVO UPC	Pablo Montecayo	PEDRO GOMEZ	099499929	gabrielgomez@bomall.com	100	10
97		HERNANDO PARRA	ADMINISTRACION ZONAL CALDERON	Pablo Montecayo	LEININ MAXIMILIANO TENDRINO	993960905	leininmaximiliano@gmail.com	25	8
98		ETAPA C	CASA SOMOS CARAPUNGO	Pablo Montecayo	FRANKLIN ANTONIO CHALA	7433151 / 099866664		100	10
99		ETAPA D							
100		ETAPA F							
101	BARRO RECADOR	CALLES ELOY ALFARO Y EL CISNE	CASA BARRIAL	Pablo Montecayo	VERÓNICA RODRÍGUEZ	0985740457	veronica.rod@gmail.com	80	8
102	CUJAO BUEN ENRIAD	BARRIO 13 DE JULIO. EL COMUJALTO	CASA BARRIAL	Pablo Montecayo	CAMILA BOLAÑOS	0992586759	camibola@gmail.com	100	10
103	BARRIO 8 CENTENARIO / UNIDAD NACIONAL	AY. GENERAL ELOY ALFARO Y LAS ROSAS	CASA BARRIAL	Pablo Montecayo	EVELYN SAMANTHA BRUJE MONTENEGRO FUERTES	988299620	evybrujeb@gmail.com	70	7
104	COUINAS DEL VALLE	CALLE CRUZ DEL VALLE Y SANTA BARBARA	CASA BARRIAL	Pablo Montecayo	MELANIE ELIZABETH MONTENEGRO FUERTES	2009960	melanietendrin@gmail.com	60	6
105	LUZ VIDA	JUAN DE SALINAS NIQUERZA Y MARIA MONIE	CASA BARRIAL	Pablo Montecayo	VERÓNICA LEVILANO	0990031989	veronicalevilano@hotmail.com	60	6
106	LURE SAN JOSE DE MORAN	CARLOS MANTILLA Y GUACA	CASA BARRIAL	Pablo Montecayo	EMILY ZURITA	980596634	emilyzurita@gmail.com	50	5
107	NULETO AMANECER	CALLE AMARILLO Y CALLE G	CASA BARRIAL	Pablo Montecayo	JOSUE SEBASTIAN GÓMEZ ACUÑAR	2400058188747369	josuegomez@hotmail.com	50	5
108	CENTRO PARROQUIAL	CALLE DUCHICELA Y OS DE AGOSTO	CASA SOMOS CALDERÓN	Pablo Montecayo	PAULA MORALES	0978804422	paulamora12@gmail.com	40	4
109	LAMPAZURI	CALLE CHASQUI Y ZARQUI	ESTADIO LAMPAZURI	Pablo Montecayo	CRISTHIAN RUEDA	0985-343177	cristhianrue@gmail.com	100	10
110	BARRO EL CAJÓN	LOS GUABOS Y MARIAMAR DE JESUS	ESTADIO EL CAJÓN	Pablo Montecayo	JOSUE SEBASTIAN RODRÍGUEZ	0914031464	josuegomez@hotmail.com	40	4
111	JULIO ZAVALA. SAN PATRICIO, SAN IGNACIO, ALBORNOZ Y CENTRO POBLADO	CALLE RAFAEL CALVAQUE Y ELUS GODOY	ESTADION JUAN DE MARRANITAS	Pablo Montecayo	NATHALY BELÉN ZAMBRANO	2086487 / 0998545846	nathalibel@gmail.com	50	5
112	BARRO BUENAVENTURA	CALLE MACANVA Y CHASQUI. AREA COMUNAL DEL COMUJUNTO BUENAVENTURA	EL BELÉN Y EUGENIOLA	Pablo Montecayo	ANDY CAMACHO			80	9
113	SANTA MARIANITA / AREA COMUNITARIA	CALLE VIRREIN DE MONSERRAT Y EFRAIN ARMAAS	COMUJUNTO SANTA MARIANITA	Pablo Montecayo	YOMARA ALOAS	4517861 / 0998193655	yomara20@gmail.com	30	2
114	BARRO MARIANITA DE JESUS	GOVANNI CALLES ENTRE LA COHORDIA Y DEPIANO BECERRA	CASA COMUNAL	Pablo Montecayo	STEPHAN VIBRISOA	9999516864	stephanvibriso@gmail.com	30	3
115	Ciudadela Jardines de Marianitas	CALLE CHILLOCALLO Y LA TOMA (CASA COMUNAL)	CASA COMUNAL	Pablo Montecayo	MARÍA FERNANDA HUGUB	992039300	fernandah1996@gmail.com	100	10
116	COMUNTO HABITACIONAL VALENCIANA III - ZABALA	MAYIDE GODOY Y LOS CARPENTEROS	CASA BARRIAL Y CANCHAS	Pablo Montecayo	JENNY ITIARRA	09597928421	jenyitiarra20@hotmail.com	110	11
117	COMUNTO DE MUJERES TRABAJADORAS POR LOS RÍOS	CALLES FRANCISCO GUARUNA E SIBRO LABRADOR / CALLE P.O. INTERSECCION CALLE B	SAN JUAN DE CALDERÓN	Pablo Montecayo	JOSÉ CARLOS BARCIA	985464567826058	josuebarcia@gmail.com	80	8
118	LA PARRIZOS. CASA COMUNAL	MIGUEL MEDINA Y CALLE G	AREA COMUNAL COMUJUNTO	Pablo Montecayo	CARLA MORALES	0987081707	carlamora@gmail.com	90	9
119	COMUNTO HABITACIONAL CIUDAD ALEGRIA	28 DE JUNIO OEDIBAY Y GARCIA MORENO	CASA COMUNAL	Pablo Montecayo	ERIKA ROBERTO	099008927	erikaroberto10@gmail.com	50	5
120	PUERTO BLANCO - MUJERES RELOCADORAS DEL COMITÉ DEL PUERTO, ATUCUCHO, MARRAS, ROTA, CASA COMUNAL	CALLE EL CARMIEN Y CARMIEN	CASA COMUNAL	Pablo Montecayo	ERIKA SIBERANA	0982781928	erikasiberana@gmail.com	80	8
121	COMUNTO HABITACIONAL CIUDAD ALEGRIA	CALLE TURAC, VUPANQUI Y APO CAPAC	CASA TUPA I. CARMIEN Y ASOCIACION CASA TUPA	Pablo Montecayo	JOHN LEVIN DROZCO	2013213	lewinvd@gmail.com	80	8
122	COMUNTO HABITACIONAL CIUDAD ALEGRIA	CALLE GARCIA MORENO E INCAHUACO	CASA COMUNAL	Pablo Montecayo					
123	COMUNTO HABITACIONAL CIUDAD ALEGRIA	EDUARDO FACINES Y GARCIA MORENO	CASA COMUNAL	Pablo Montecayo					
124	COMUNTO HABITACIONAL CIUDAD ALEGRIA	AREA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	AREA COMUNAL	Pablo Montecayo					

LA DELICIA

CALDERON



106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219
PUEMBO-CENTRO	SANTA MARIA, MARIAGUANITAS, PUEMBO CENTRO, LA	24 DE MAYO Y FICHINCHA	ESTABO CENTRAL	ESTABO VIVIANO	JIVENA MOLINA	0994334113	jivena.molina@gmail.com	100	10																																																																																																								
TABABELA OTAMBARILLO	GRUPO SAN FRANCISCO	AV. QUITO Y CALLE SAN PEDRO	CASA COMUNAL	PIULAN GONZALES	JORGE MORALES	993555395	jorge.morales301@hotmail.com	100	10																																																																																																								
QUIMBURA	QUIMBURA	CALLE ELOY ALFARO Y SAN FRANCISCO	CEBES JODAL Y EL BARANO - SECTOR EL ESTABO	EDRAMA VELAZCO	JOSÉ IGNACIO CUJAS	993555395	jose.ignacio.cujas@hotmail.com	80	8																																																																																																								
CUMBAYA	RODAS, LOS GUAROS	CASA BARRIAL DE RODAS	ESTADIO RODAS	JAIME PASTORINO	JERRY CUÑA	0992738629	jerry.cuñas@gmail.com	80	8																																																																																																								
TUMBACO	SAN BLAS, CENTRO, COLLAQUI, OCAÑA	JUAN MONTALVO Y FRANCISCO DE ORELLANA	CASA SINDOS	MAYRA CANALACH	MAYRA CANALACH	0986500044	m.canalach300@hotmail.com	50	5																																																																																																								
QUINCHE	LA ESPERANZA, SECTOR BE QUANTO	PROJARAMILLO Y CARLOS CUEVA	COLEGIO MANUEL QUIROGA	MARIA VARGAS	MONICA DEL CASTILLO	0999722257	monica.d.castillo@gmail.com	80	8																																																																																																								
PIPO	LA ESPERANZA, SECTOR BE QUANTO	CALLE DE LA LINEA FERREA	CASA COMUNAL	EGAR TAMBAYANO	MARIANA AGAÑO	0984572413	mariana.agaño@gmail.com	80	8																																																																																																								
CHILLOALB	EL TORNILLO DE COCCOBLENDE	CALLE SMC TRANSITO DE CHILLOALB	ESCUELA BELLO HEDRAZINTE Y CASA SOCIAL	HAYE ECOSTALES	JORGE CARRASCO	0992299776	carrazcojorge@yahoo.com	100	10																																																																																																								
YARUQUI	CENTRO SAN JOSE DE MANUQUI, MIRADOR, YARUQUELO, EL TEXAR, EL GUARISO, SAN VICENTE, CHUGUIN, SANTA ROSA, SAN CARLOS, LA VICTORIA	EL DY ALFARO Y GONZALEZ SUAREZ	CASA SOCIAL	LORENA VANEZ	LORENA VANEZ	0999401158	lorenavanez@hotmail.com	100	10																																																																																																								
CHILLOALB	BALCON YARUQUELO, BUENA ESPERANZA, VISTA HERMOSA	CALLE SAN CRISTOBAL Y SANTA CRUZ	PUNTO SECUIRO, CASA COMUNAL	BELEN DRODRÉZ	BELEN DRODRÉZ	0998544564	lorenavanez@hotmail.com	50	5																																																																																																								
CHILLOALB	SANTA ROSA IV	PROFETA BARBOSA Y TRANSVERSAL N°5	CASA BARRIAL	VALVADOR OLIVERA	Valvador Olivera	0990011651	valvadorolivera@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	VERGARRIOS	PROFETA BARBOSA Y TRANSVERSAL N°5	CASA BARRIAL	ERICK MORALES	ERICK MORALES	0997693031	erickmoraless@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	MARTELAR	PROFETA BARBOSA Y TRANSVERSAL N°5	CASA BARRIAL	ERICK MORALES	ERICK MORALES	0997693031	erickmoraless@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	LAGUNA DE LOS	CALLE VZ LOSA BE SANTOS	LAGUNA	FLOR SANTANA	FLOR SANTANA	099907710	florsantana@gmail.com	100	10																																																																																																								
CHILLOALB	SAN CRISTOBAL	CALLE PRESBITERO JORDY Y JOSE JARA	CASA BARRIAL	HUGO VIVAS	HUGO VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	TURBAMBA DE MONJAS Y COLINAS DE CHILLOALB	CALLE SHAYU Y OCHOA ESCUINA	CASA BARRIAL	LUIS VIVAS	LUIS VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	CAMPESINOS DE COCCOBLENDE	CALLE SMC TRANSITO DE CHILLOALB	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	EL TORNILLO DE COCCOBLENDE	R-0045 CERRILLOS Y LUIS DUQUE	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	LA LIBERTAD DE CHILLOALB	LA UNIÓN Y CALLE 1	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	ZONA DE MANO	CALLE CARLOS OCHOA Y RAFAEL GARCIA	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	ASOCIACION DE TRABAJADORES POR EL FUTURO DE UR	AV. AMARILLA, SMORE Y MANUEL CHERREZ TRAS EL MESA SANTAMARIA	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	FLOREDA 2	MARCO CHIMBOCAS 200	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	ALDURENAS DE ESPERANZA	FRANCISCO OCHOA Y MANUEL LUNA 550	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	EL COQUE	AV. MARTIN BUCARAMI 550-4	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	2 DE FEBRERO	JORGE SALVADOR LARA Y SEGUNDO BARCOBA ESCUINA	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	LA MERCED	ERD Y JORDY PÉREZ Y ROSA MARÍA Y SCD	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	SECCIONES DEL SUR	CORONEL CASAS BLANCO CALLE A Y CALLE B	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	TURBAMBA DE LA	FRANCO Y CALLE AMALUOSADO	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	SAN MARTIN	SANITO AL REFINANCIAL	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	SAN CARLOS	AV. RUMICUNZA Y HAMBURGA	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	EMPRESA METROPOLITANA DE QUITO RESOLVERA QUITAMBE	AV. COCONQUITO Y PARQUEAL SUOITE	ESCUELA QUITAMBE	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	LA ARCADEA	SALONES DE LA REDESA	YESOLIA	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	PARQUE TEMATICO MARIA CLARA	AV. VALDONADO, FRENTE AL SANTI MARIA	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	EL COQUE	ESCUELA BERTOLDO ZUMETARA	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	SAN SURO DE GUAYANA	ESTADION DE SAN SURO	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	HERNANDEZ DE RAQUISHA	AV. PARADISO SAN LUIS AL REFINANCIAL	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	PRIMAVERA DEL SUR	CALLE ALVARO LA ESCUELA SAN ANTONIO	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	CENTRO CRIOLANO Y ZONA DE LOS	MATEO Y ALVAREZ 550 Y CALLE LOS CUORNAS DE LA FERIA DE	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	MATEO Y ALVAREZ	CALLE SMO Y VALDONADO	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	GUAYANAS SOCIAL	CAMPO OCHOA Y CALLE DE BRIL	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	QUESA ALVARO PARAISO SANTOS PAMBA	AV. DAMAZO OCHOA 1896, CPT-287 SECTOR CANAL	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	LA ESPERANZA	AV. ZUMETARA Y CALLE SMO Y CALLE SAN ANTONIO	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	SANITO TOMAS I	CALLE SMO Y CALLE SMO Y CALLE SAN ANTONIO	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	VERONICA 1	COOPERATIVA VERONICA Y CALLE SMO Y CALLE SMO	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	SAN JOSE DE GUAYANA	RIO CARBON 550-199 Y ANTONIO FLORE	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	VENECIA 2	CALLE 1 Y CALLE 2 ENTRE PASAJE Y PASAJE K	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	BUENO AMBERGER	CALLE J. PASAJE Y CALLE LOTE 44	LAGUNA	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								
CHILLOALB	EBERT DEL SUR	BUENO AMBERGER Y CALLE DEL PUERTO SMO Y VIBOR	CASA BARRIAL	FABIAN VIVAS	FABIAN VIVAS	099305585	hugo.vivas@gmail.com	40	4																																																																																																								



SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 DIRECCION METROPOLITANA DE PARTICIPACION CIUDADANA  
 COLONIAS VACACIONALES, QUITO CIUDAD DE GUAMBRAS FELICES  
 MATRIZ DE BARRIOS BENEFICIADOS Y PUNTOS DE COLONIAS 2018

Nº CU	AZONAL	PARAQUOIA	BARRIOS BENEFICIADOS	DIRECCION DEL PUNTO DE COLONIA VACACIONAL	PUNTO DE COLONIA VACACIONAL	RESPONSABLE DE LA ZONA	COORDINADOR/IDENIL	TELEFONO	MAIL	BENEFICIARIOS NIÑOS	VOLUNT
1	LA DELICIA	SAN JOSE DE MINAS	PLAYA BECA	PLAYA BECA	ESCUELA PATRICIO ROMERO BARBERIS	VERONICA RAMIREZ	LDRENA AYALA			40	7
2			NARANJAL	NARANJAL	UNIDAD EDUCATIVA ADELSON DE MERICADILLO					28	5
3			MERIDIANO	MERIDIANO	COLEGIO CARLOS RIVADENEIRA					45	6
4			LAS TOLAS	CASA COMUNITARIA LAS TOLAS	CASA COMUNITARIA LAS TOLAS					20	2
5			EL PORVENIR	CASA COMUNITARIA EL PORVENIR	CASA COMUNITARIA EL PORVENIR					40	4
6			INDIOPIRO	CANCHA	CANCHA					15	3
7			INDIOPIRO	CANCHA TECHADA	CANCHA TECHADA					30	3
8			GUALEA	CASA COMUNITARIA BELLAVISTA	CASA COMUNITARIA BELLAVISTA					30	3
9			BELLEVISTA	CASA PARROQUIAL	CASA PARROQUIAL					30	3
10			GUALEA CENTRO	CASA PARROQUIAL	CASA PARROQUIAL					20	2
11	GUAMBRAS	CASA COMUNITARIA GUAMBRAS	CASA COMUNITARIA GUAMBRAS	15	2						
12	FACTO CENTRO	CASA COMUNITARIA FACTO	CASA COMUNITARIA FACTO	60	6						
13	SANTA TERESA	ESCUELA URBTE GARCIA	ESCUELA URBTE GARCIA	30	3						
14	FACTO LOMA	CASA COMUNITARIA FACTO LOMA	CASA COMUNITARIA FACTO LOMA	50	5						
15	EL PARASO	CASA COMUNITARIA PARASO	CASA COMUNITARIA PARASO	45	5						
16	RIO ANDOPE	CASA COMUNITARIA RIO ANDOPE	CASA COMUNITARIA RIO ANDOPE	20	2						
17	SACHANGAL	CASA COMUNITARIA SACHANGAL	CASA COMUNITARIA SACHANGAL	40	4						
18	SANTA MARIANTA	CANCHA TECHADA	CANCHA TECHADA	30	3						
19	MANEGAL	CASA PARROQUIAL	CASA PARROQUIAL	40	4						
20	PALMITOPAMBA	CASA COMUNITARIA PALMITOPAMBA	CASA COMUNITARIA PALMITOPAMBA	20	2						
21	MIRAFLORES	CASA COMUNITARIA MIRAFLORES	CASA COMUNITARIA MIRAFLORES	15	2						
22	SAN SEBASTIAN	CANCHA TECHADA	CANCHA TECHADA	20	2						
23	ARVENIA	CANCHA TECHADA	CANCHA TECHADA	20	2						
24	SANTA ELENA	CANCHA TECHADA	CANCHA TECHADA	30	3						
25	TULUPE	CASA COMUNITARIA TULUPE	CASA COMUNITARIA TULUPE	20	2						
26	MANEGALITO CENTRO	CASA SOMOS	CASA SOMOS	80	8						